



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	258839	19	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	-5 JUN. 1981		

MODELO DE UTILIDAD

06 DIC. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Int. Cl. 3 H01K 1/46

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CASQUILLO PARA LAMPARA ELECTRICA DE INCANDESCENCIA"

71	SOLICITANTE (S)
	VITRI ELECTRO-METALURGICA S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA - Viladomat, 321

72	INVENTOR (ES)
	---

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	MARCELINO CURELL SUÑOL

R-1188 -58

M O D E L O        D E        U T I L I D A D

---

por VEINTE años

solicitado en España a favor de VITRI ELECTRO-METALURGI-  
CA S.A. entidad de nacionalidad española, domiciliada en  
Barcelona, Viladomat, 321, 2º, por "Casquillo para lámpa-  
ra eléctrica de incandescencia". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su  
enunciado, se refiere a un casquillo para lámpara eléctri-  
ca de incandescencia, que comprende un cuerpo metálico tu-  
5. bular sustancialmente cilíndrico dotado de medios para su  
inserción en un portacasquillo, y uno o más elementos metá-  
licos de base, solidarizados entre sí y con dicho cuerpo  
por medio de un aislante, siendo el casquillo apto para  
soldarse mediante un medio adhesivo a un globo de vidrio  
10. que, junto con un filamento, forma parte integrante de la  
lámpara. - - - - -

En las lámparas eléctricas de incandescencia, ocu-  
rre con frecuencia que los tramos extremos del filamento

de incandescencia no están debidamente inmovilizados, por lo que al no existir ningún aislante entre ellos, se corre el riesgo relativamente frecuente, de que se produzca un contacto, el cual, cuando la lámpara está conectada ocasiona un cortocircuito y una posibilidad de explosión de la lámpara. - - - - -

5.

La invención se propone evitar el inconveniente señalado, lo que se consigue con un casquillo del tipo antes indicado que fundamentalmente se caracteriza por disponer en su interior una resina termoespumante que ocupa un volumen inferior a la mitad del volumen del casquillo y es apta para expandirse por efecto del calor hasta ocupar una parte sustancial del volumen del casquillo. - - - - -

10.

Preferentemente, según la invención, dicha resina termoespumante, antes de expandirse, está situada en la inmediación del borde de dicho cuerpo tubular cercano a dicho o dichos elementos de base. - - - - -

15.

Según otra característica de la invención al formar el casquillo parte integrante de una lámpara eléctrica de incandescencia, dicha resina ya expandida ocupa sustancialmente toda la parte del volumen del casquillo comprendida entre el o los elementos de base y el medio de unión del casquillo con el globo de vidrio de la lámpara y comprende

20.

en su interior por lo menos una parte de los tramos extremos del filamento de la lámpara. - - - - -

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña esta memoria, los cuales, dado su fin explicativo, deberán considerarse como desprovistos de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. Los dibujos muestran: - - - - -

5.

Fig. 1, una sección según un plano axial de un casquillo según la presente invención. - - - - -

10.

Fig. 2, a una escala más reducida, una vista en alzado, parcialmente seccionada, de dicho casquillo formando parte integrante de una lámpara eléctrica de incandescencia. - - - - -

15.

El casquillo 1, de modo de por sí conocido, comprende un cuerpo metálico tubular 2, sustancialmente cilíndrico, que está dotado de medios para su inserción en un portacasquillo no representado. - - - - -

20.

Dichos medios pueden consistir en el fileteado helicoidal 3 tal como se representa en las figuras, o bien en un tetón radial apto para introducirse en una ranura del portacasquillo, tal como ocurre en las lámparas con medios de acoplamiento denominadas de bayoneta, o bien por

otras realizaciones. - - - - -

En el casquillo se encuentra además un elemento me-  
 tállico de base 4, que está solidarizado con el cuerpo tubu-  
 lar 2 por medio de un aislante vítreo 5. El casquillo,  
 5. también de modo de por sí conocido, es apto para soldarse  
 mediante un medio adhesivo 6 (por ejemplo un <sup>.....</sup>cemento que  
 por ser conocido no se especifica en la presente <sup>.....</sup>memoria)  
 al globo de vidrio 7 de una lámpara eléctrica <sup>.....</sup>8. de incan-  
 descencia, la cual comprende además un portafilamentos 9  
 10. y un filamento 10, este último con unos tramos ~~extremos~~ 11  
 y 12. - - - - - <sup>.....</sup>

Como es sabido dicho tramo extremo 11 <sup>.....</sup>está conec-  
 tado al cuerpo tubular 2, preferentemente por medio de una  
 gota metálica 13 preferentemente de estaño y el tramo ex-  
 15. tremo 12 está a su vez conectado también por una gota metá  
 lica 14 al elemento de base 4. - - - - -

En el ejemplo que figura en los dibujos se ha repre-  
 sentado una lámpara con un filamento que determina un úni-  
 co circuito eléctrico, si bien se prevé la posibilidad de  
 20. que exista más de un circuito, en cuyo caso se disponen  
 más elementos de base, debidamente aislados entre sí y con  
 respecto al cuerpo tubular 2, recibiendo cada uno de ellos  
 un extremo del filamento múltiple. - - - - -

La solidarización del casquillo 1 con el globo de vidrio 7 por medio del cemento adhesivo 6, tiene lugar mediante una cocción, que suele tener lugar a una temperatura generalmente comprendida entre 300 y 350°C.

- 5. El casquillo según la invención presenta la novedad de estar dotado en su interior de una resina termo-espumante que ocupa un volumen sensiblemente inferior a la mitad del volumen del casquillo, y que es apta para expandirse por efecto del calor hasta ocupar una parte sustancial del volumen del casquillo.

Dicha resina es además aislante y responde a una formulación de material polimérico y materiales inorgánicos. Un ejemplo de tal formulación es:

	Resina fenólica	100 partes
15.	Oxido de Mg	8 partes
	Fibra de vidrio	60 partes
	Mica	50 partes
	Caolin	100 partes
	Carbonato cálcico	130 partes
20.	Acido esteárico	11 partes
	Ftalato de dibutilo	45 partes
	Exametilentetramina	19 partes
	Goma natural	95 partes
	Cera de carnauba	35 partes
	Azodicarbonamida	24 partes

Preferentemente dicha resina 15 termoespumante, antes de expandirse (Fig. 1) está situada en la inmediación del borde de dicho cuerpo tubular 2 cercano al elemento de base 4. - - - - -

5. Cuando la resina ya esté expandida, formando parte integrante de una lámpara eléctrica de incandescencia 8, ocupa sustancialmente toda la parte del volumen del casquillo comprendido entre el elemento de base 4 y el cemento 6 para la unión del casquillo 1 y el globo de vidrio 7, y comprende en su interior por lo menos una parte de los tramos extremos 11 y 12 del filamento 10. - - - - -

10. La provisión de dicha resina ofrece un buen número de ventajas, puesto que por una parte ocasiona una rigidización del casquillo al ocupar una parte sustancial de su volumen interior y por otra parte, al comprender los tramos extremos de los filamentos, los inmoviliza y los aísla, con lo que se evita un eventual contacto entre ellos que sería causa de un cortocircuito. - - - - -

15. Es de destacar que su presencia en el casquillo antes de que éste se solidarice con el resto de los elementos de la lámpara 8, no supone dificultad alguna en el manejo del casquillo durante las operaciones posteriores a que se somete el mismo. - - - - -

20.

Finalmente se destaca también una condición muy importante, que es que la expansión de la resina tiene lugar a causa del calor que recibe durante la cocción del cemen -  
to adhesivo 6, o sea que para conseguir la citada expansión,  
5. no se precisa de ninguna operación complementaria, puesto que las operaciones normales de soldado del casquillo al resto de la lámpara, promueven ya dicha expansión. - - - -

Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de realización de la invención, debe hacerse constar que el  
10. mismo tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán introducir cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas, materiales empleados en la construcción de las mismas, y demás circunstancias accesorias, siempre  
15. que con ello no se desvirtúe la esencialidad de la presente invención. - - - - -

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

REIVINDICACIONES

---

1.- Casquillo para lámpara eléctrica de incandescencia, que comprende un cuerpo metálico tubular sustancialmente cilíndrico dotado de medios para su inserción en un portacasquillo, y uno o más elementos metálicos de base, solidarizados entre sí y con dicho cuerpo por medio de un aislante, siendo el casquillo apto para soldarse mediante un medio adhesivo a un globo de vidrio que, junto con un filamento, forma parte integrante de la lámpara, caracterizado por disponer en su interior una resina termoespumante que ocupa un volumen inferior a la mitad del volumen del casquillo y es apta para expandirse por efecto del calor hasta ocupar una parte sustancial del volumen del casquillo. - - - - -

5.

10.

2.- Casquillo según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha resina termoespumante, antes de expandirse, está situada en la inmediación del borde de dicho cuerpo tubular cercano a dicho o dichos elementos de base. - -

15.

3.- Casquillo según la reivindicación 1, caracterizado porque al formar parte integrante de una lámpara eléctrica de incandescencia, dicha resina ya expandida ocupa sustancialmente toda la parte del volumen del casquillo comprendida entre el o los elementos de base y el medio de

20.

unión del casquillo con el globo de vidrio de la lámpara y comprende en su interior por lo menos una parte de los tramos extremos del filamento de la lámpara. - - - - -

4.- "CASQUILLO PARA LAMPARA ELECTRICA DE INCANDESCENCIA". - - - - -  
5.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID - 5 JUN. 1981

P. A. M. CURELL SUÑER



FIG. 1

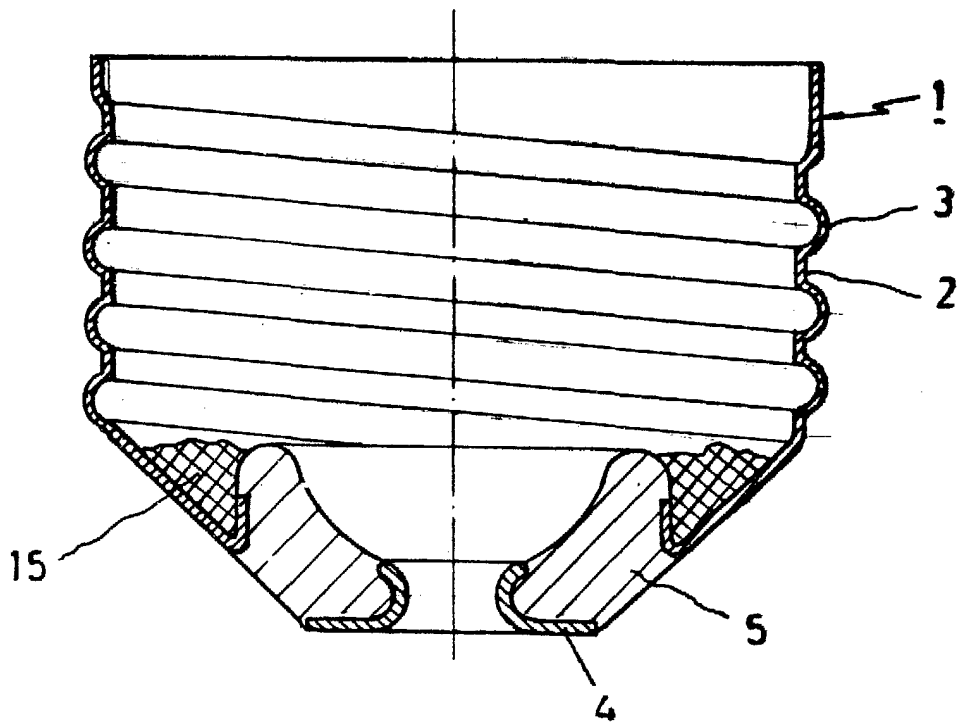
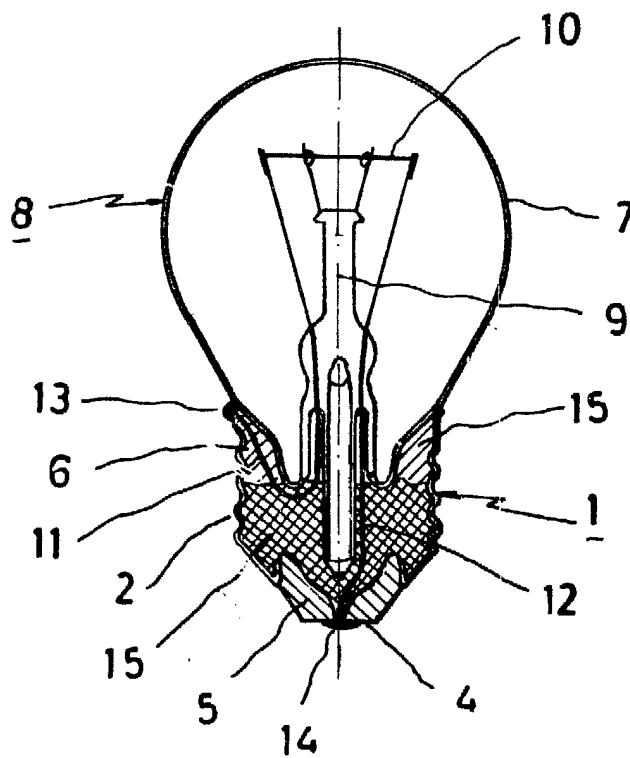


FIG. 2



MADRID - 5 JUN. 1981

R. A. M. CURELL SUÑOL